



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Lima
Representación en Perú

Magaly Robalino Campos
Representante de UNESCO en Perú

Lima, 16 de Febrero de 2017



Reformas educativas y los enfoques de la calidad de la educación

Calidad de la educación y perspectivas sobre los docentes

La formación docente y el desarrollo profesional: reflexiones y desafíos



Oficina de Lima
Representación en Perú

Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Calidad de la educación: concepto polisémico

- Concepto en permanente construcción y deconstrucción
- Conjunto de condicionantes que interactúan y definen el concepto calidad educativa:
 - Modelo social y económico
 - Valores y principios de las sociedades y comunidades
 - Ideal de ciudadan@s que se espera formar
 - Normativa
 - Estructura del sistema educativo
 - Orientaciones y contenidos del currículo
 - Orientaciones y contenidos de la formación de docentes
 - Culturas escolares



La década de los 90 y el crecimiento económico

- Reformas de los Estados y reformas educativas para responder a los procesos de globalización e internacionalización de la economía.
- Modernización, eficiencia, descentralización y participación de la iniciativa privada en educación.
- Crecimiento económico, el libre mercado y la formación y cualificación del “capital humano” (BECKER, 1987; SCHULTZ, 1983).
- Teorías del capital humano: formación de los trabajadores para mejorar su productividad.
- Educación la inserción en el empleo y el mercado.
- Lenguaje del mercado entra en el lenguaje de la educación: clientes, proveedores, compra de servicios, competitividad, insumos, costo-beneficio, etc.



La década de los 2000: el derecho a la educación

- Valor de la educación más allá de la inserción de las personas en el mercado laboral.
- Discurso que enfatiza el enfoque de la educación como derecho humano en un escenario educativo con escasos logros en calidad y equidad.
- Nueva noción de la calidad de la educación: equidad, relevancia, pertinencia.
- Otro lenguaje ingresa en el mundo de la educación:
 - educación como factor indispensable para el ejercicio de otros derechos
 - construcción de ciudadanía
 - desarrollo de capacidades para la participación social
 - corresponsabilidad en la construcción de sociedades justas e inclusivas

(Rivero (1999); Oliveira (2006, 2010); Barroso (2012); Gentili (2009)



Las reformas de 90, educación y docentes

- Las principales líneas de las reformas educativas fueron: gestión, infraestructura, equipamiento, medición de aprendizajes, **mejoramiento del desempeño docente**
- El tema docente transita por una paradoja: insumos y responsables de los resultados
- Las estrategias para mejorar a los docentes
 - Capacitación
 - Remuneración por desempeño
 - Mecanismos de incentivos económicos
 - Evaluación docente
- Alineación entre el enfoque global de mejorar la productividad y las estrategias para docentes



Los 90: profesores ausentes

“El tema de los docentes sobresale como uno de los más críticos y un tema pendiente en todos los países de la región.

Durante las dos décadas, los docentes han sido considerados más como un medio o recurso para el mejoramiento de la calidad de la educación que como protagonistas activos y fundamentales del cambio.

Las reformas educativas se han centrado más en los cambios pedagógicos y de gestión que en los docentes”



Los 2000: valorización docente

- Reconocimiento del papel central del profesorado como actor colectivo e individual en las transformaciones educativas.
- Noción de “valorización” o “revalorización” del trabajo docente
- Los docentes ocupan un lugar en las prioridades, estrategias o componentes de los proyectos educativos nacionales.
- La centralidad del trabajo docente en los cambios educativos asociado a aprendizajes, proyectos escolares e implementación de políticas (UNESCO, 2007).

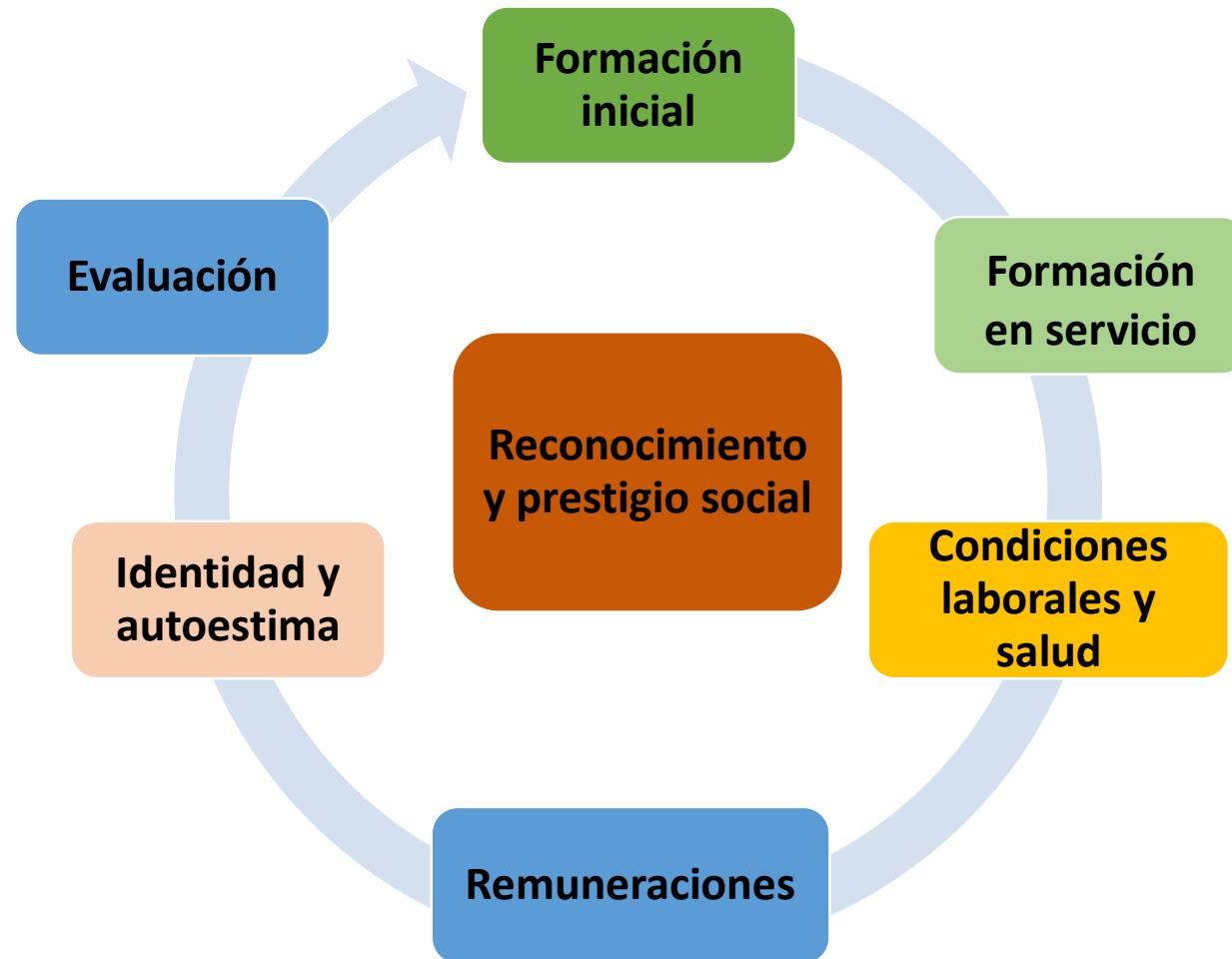


Políticas docentes y la valoración docente

- Para lograr que los profesores cumplan con lo que se espera de ellos, se requiere algo más que incrementos salariales y capacitación.
- Se requieren enfoques integrales, de largo plazo, y asociados a la formulación de políticas de Estado consensuadas mediante procesos de debate público. (UNESCO/OREALC, 2007: 50-51)
- Valoración docente se refiere, por lo menos, a tres aspectos centrales:
 - reconocimiento de la complejidad del trabajo docente en los actuales escenarios sociales
 - reconocimiento de valor estratégico del trabajo para la atención a la diversidad.
 - reconocimiento de la profesión compleja que requiere una atención integral en todas sus dimensiones: la formación inicial y continua de los docentes, condiciones de trabajo y laborales; la participación en las políticas educativas, la imagen de la profesión, etc.



Comprensión integral de la profesión: marco de la formación y el desarrollo profesional





Formación y desarrollo profesional: dificultades persistentes

- Divorcio entre formación inicial y formación en servicio.
- Desarticulación entre la formación inicial y el mundo de la escuela y la educación.
- Cuestionamientos a la necesidad de formación docente inicial.
- Énfasis y cuestionamientos (al mismo tiempo) de formación docente en servicio.
- Débil protagonismo de las instituciones formadoras de docentes en las reformas educativas



Formación y desarrollo: oportunidades

- Evidencia del gran peso de la formación inicial en el desempeño de los docentes y en su incidencia en la configuración de otras dimensiones del trabajo docente.
- Atención de las políticas a la formación inicial.
- Sinergia indispensable entre formación inicial y formación en servicio como un trayecto continuo de desarrollo profesional
- Modalidades y tramos innovadores para la formación inicial y el desarrollo profesional: programas de postgrado, educación virtual, comunidades de aprendizaje, redes de docentes, acompañamiento pedagógico, programas de inducción, etc.



La formación docente: el gran dilema entre **insumos-**protagonistas

- Ejecutores de instrucciones definidas sin su opinión y participación.
- Receptores de capacitación.
- Implementadores de una educación centrada en contenidos y relacionados directamente con los ámbitos de evaluación.
- Responsables de decisiones ajenas.



La formación docente: el dilema entre insumo-protagonista

- Protagonismo y corresponsabilidad en los cambios educativos.
- Participación en las decisiones que competen a su trabajo y a la educación.
- Promoción de la innovación, producción de conocimiento.
- Responsabilidad sobre el derecho de los estudiantes al aprendizaje.
- Participación e involucramiento en la construcción de los proyectos escolares y la implementación de las políticas educativas.



Formación y desarrollo profesional: cinco desafíos



- Articulación entre formación inicial y formación continua integrando los nuevos tramos y modalidades (acompañamiento, inducción, etc.).
- Consolidación de la noción de desarrollo como aprendizaje a la largo de la vida profesional.
- Diálogo y la interacción con las otras dimensiones del trabajo docente.
- Alineando sus contenidos, propósitos y perfiles a la formación de docentes para el cumplimiento del derecho a la educación.
- Corresponsabilidad: Estado-instituciones de formación – escuelas - docentes.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Oficina de Lima
Representación en Perú

Representación en Perú
Av. Javier Prado Este 2465, piso 8
San Borja

-  lima@unesco.org
-  www.unesco.org/lima
-  [/oficinaunescolima](https://www.facebook.com/oficinaunescolima)